



**E**N Junio de 1571, cuatro años antes de estos sucesos, llegó a Madrid un viejecito italiano, chico, activo y muy nervioso, que dijo llamarse *Giulio Benasai* y ser comerciante de Génova: apeóse en un mesón, junto a la Puerta de la Culebra, que estaba en lo que es hoy Puerta Cerrada, y al otro día muy temprano comenzó sus visitas, que de todo fueron menos de comerciante. Visitó a Mons. Ormanetto, Nuncio del Papa; al doctor Milio, regente de los Estados de Alba en ausencia del Duque; a los Secretarios Zayas y Mateo Vázquez, y últimamente visitó también el día 28, cinco días después de su llegada, al Señor Rey don Felipe II en su propio alcázar. Esta visita, sin embargo, diferencióse mucho de las otras: hízola de noche y a hurtadillas, y ya en el alcázar no se llamaba Giulio Benasai, ni era de Génova, ni tampoco comerciante. Llamábase Roberto Ridolfi, era banquero avecindado en Londres y agente secreto en aquel país de herejes, de Su Santidad Pío V. Ridolfi entregó en propia mano a Felipe II tres cartas que

todas en sustancia decían lo mismo; suplicábasele en ellas que otorgase a Ridolfi la más entera confianza y tomase a pechos el encargo que había de exponerle, concediendo los recursos con que juzgase prudente favorecer el proyecto. Estas cartas eran nada menos que de San Pío V una, de la Reina de Escocia María Estuardo, prisionera en Inglaterra, otra, y del Duque de Norfolk la tercera.

El proyecto era éste: tratábase de prender por un golpe de mano a la reina hereje Isabel de Inglaterra y a los señores de su Consejo y encerrarlos en la torre de Londres: casar a la reina legítima María Estuardo con el Duque de Norfolk y restablecer al punto el catolicismo en los dos reinos de Escocia e Inglaterra. Pedían para ello el auxilio de Felipe II, y contaban ya con el apoyo de los más poderosos señores de Inglaterra y el de los partidarios de María en Escocia, que se levantaban a la sazón numerosos y pujantes. El Papa había ya preparado el terreno fulminando contra Isabel su terrible bula declarándola hereje contumaz y fautora de herejes, deponiéndola del trono de Inglaterra y absolviendo a sus vasallos del juramento de fidelidad y obediencia. Prometía además contribuir a los gastos de esta empresa con todos los recursos de que pudiera disponer la Santa Sede.

El Duque de Norfolk pedía al Rey de España para esta jornada 6.000 arcabuceros, 4.000 arcabuces, 2.000 corazas y 25 piezas de artillería con las municiones y dineros necesarios. Comprometíase por su parte a levantar en Inglaterra 3.000 hombres de a caballo y 2.000 de a pie y a encargarse de la peligrosa empresa de prender a la Reina y sus Consejeros y de poner en libertad a María Estuardo. Comprometíase también a mantenerse firme por cuarenta días en sus tierras de Norfolk, frontera a las costas de Holanda, para proteger el desembarco de las tropas que desde

Flandes había de enviar el Duque de Alba. Éste, hablado ya por Ridolfi en Bruselas, aprobaba el proyecto con algunas reservas y aun tenía por fácil una vez presa o muerta la Reina Isabel: esperaba, sin embargo, las órdenes y el consentimiento de su monarca.

Oyó Felipe II a Ridolfi con su circunspección y reserva ordinaria, y remitióle al Escorial donde le interrogó detenidamente el Duque de Feria, y donde se celebró un importante Consejo el 7 de Julio, cuya minuta se conserva íntegra en el Archivo de Simancas. Aprobóse allí por unanimidad el proyecto y quedó acordado remitir su oportuna ejecución al Duque de Alba. Mas fué tanta la lentitud de D. Felipe en combinar los últimos detalles, y tanta su indecisión en dictar las postreras órdenes, que dieron lugar a que Norfolk fuese denunciado, sometido a un proceso y degollado públicamente en Londres (1).

(1) La lentitud de despachar de Felipe II, hija unas veces de la indecisión de su carácter y otras de su nimio afán de examinarlo todo por sí mismo, fué causa de muchos males acaecidos y muchos bienes malogrados, como prueba la siguiente carta de su confesor Fray Diego de Chaves, existente en la Biblioteca Nacional de Madrid.—«S. C. R. M.—V. M. tiene obligación de luego, luego proveer de personas que traten los negocios, pues que V. M. no puede ni despacha estando sano, cuanto y más enfermo, y la república sano y enfermo le acude á V. M. como se vé. Si V. M. no la provee de justicia y con brevedad, ¿párcele á V. M. que tiene Dios Nuestro Señor necesidad de ser gran teólogo para juzgar lo que en esto hay? He dicho á V. M. otras veces esta cosa tan cierta; que V. M., so pena de condenación eterna, es obligado á sus vasallos á hacerles justicia, y con brevedad: si no puede por sí (como no puede, ni lo hace) es obligado por la misma razón á proveerlos de ella por terceros, pues menos inconveniente es que algunos negocios se yerren y enmienden después, que no que haya tan gran morosidad en ellos. Yo, como confesor de V. M., no puedo, ni sé decir más, ni me obliga Dios á más, porque yo no tengo de reconvenir á V. M. delante del Alcalde de Corte Armenteros; pero obligame el mismo Dios á no administrarle á V. M. ningún sacramento no haciendo las cosas dichas, porque no los puede V. M. recibir: y harélo así infaliblemente hasta que V. M. lo haga, porque esto lo manda Dios: y no

Pues este plan, fracasado por la muerte de Norfolk, era el que quería resucitar Gregorio XIII, fulminando él otra Bula semejante a la de Pío V, dando la investidura del reino de Inglaterra a su legítima heredera María Estuardo y casando a ésta con D. Juan de Austria, que había de capitanear las huestes españolas que invadiesen la Inglaterra. Habíase ya concertado el Papa con los lores ingleses y escoceses y demás gente de pro que estuvieron prestos a secundar el movimiento de Norfolk, y comprometíanse ellos a cumplir en aquellos reinos todo lo prometido antes por el desdichado Duque. Restaba, pues, tan solo para colocar el proyecto en las mismas ventajosas condiciones en que estuvo en tiempo de San Pío V, obtener el apoyo y el consentimiento de Felipe II y de D. Juan de Austria: diólo éste con entusiasmo a Jacobo Boncompagni en su entrevista de Gaeta, salva siempre la voluntad de su hermano, que era para él ley inviolable. Mas Felipe II por su parte acogió friamente el proyecto cuando se lo propuso en nombre de Gregorio XIII el Nuncio Ormanetto; dióle gracias muy corteses por la merced que el Papa hacía a su hermano, y excusóse de prestar apoyo a la empresa, con la necesidad que tenía entonces de concentrar grandes fuerzas en Italia por el peligro del turco, animado con el triunfo de Túnez; y en Flandes por envalentonarse también los rebeldes con la salida de allí del Duque de Alba. Y como le argumentase el Nuncio con aquella verdad tan conocida de

haciendo esto tengo por cosa constante, según la ley santa que profesamos, estar V. M. en el más peligroso estado que puede tener ningún cristiano católico. Dios guarde la católica y Real persona de V. M. como yo se lo pido y ha menester la cristiandad. De nuestra celda, etc., etc.» Esta carta, que tanto honra la firmeza de quien la escribió, como la humildad de quien supo recibirla sin protesta, nos pondrá al abrigo de las iras de los que no toleran que se atribuya a Felipe II lunar alguno, como si el mismo sol no tuviese manchas, sin que por eso disminuyan sus resplandores.

los políticos de entonces, que el foco de aquella rebelión no había de extirparse en Flandes sino en Inglaterra, donde su reina la atizaba de continuo y favorecía con toda clase de medios a los rebeldes, contestó D. Felipe que así era la verdad y harto lo tenía él bien probado; pero que así y todo no podía distraer una sola pica de Flandes mientras no echase allí raíces la nueva política de suavidad y acomodamiento que había encomendado al Comendador Mayor Requesens. Entonces veríase si convenía o no la expedición de Inglaterra.

Estas mismas razones dió Felipe II a su hermano cuando trataron ambos este asunto, añadiendo otras varias, encaminadas todas a asegurarle más en su servicio, sin desesperanzarle por eso ni matar de un golpe las ilusiones que hubiera podido forjarse sobre aquel plan romántico de conquistar un reino librando a una hermosa reina cautiva, que tanto debía halagar su fantasía caballeresca. Prometióle, pues, *sin intención alguna de cumplirlo*, según Antonio Pérez asegura, y con intención de hacerlo si convenía a los planes de su política, según nosotros creemos, favorecer el proyecto de Gregorio XIII cuando desapareciese el peligro de una nueva guerra con el turco, que a la sazón amenazaba.

Y como si pretendiese bajar a D. Juan de la esfera de heroicos pensamientos en que el genio vive de ordinario, a la de mezquinas flaquezas en que se agita el común de los mortales, hablóle a renglón seguido de lo que amargaba su vida de D. Juan, por ser en cierto modo lo único que podía humillarle y avergonzarle: hablóle de la conducta de su madre... El desorden de esta señora había llegado a tal punto que ya no frecuentaban su casa sino gentes ruines, entre las que descollaba un inglés, que se decía tener malos tratos con ella: el Duque de Alba, hombre severo pero no escandalizable, habíala amonestado varias veces sin éxito,

y cansado al fin decidióse a escribir al Secretario Zayas la siguiente carta:

«Muy mag.<sup>o</sup> Señor: Aquí pasa un negocio que me tiene en mucho cuidado, porque, aunque he procurado por todas las vías que me han sido posibles el remedio, no aprovecha, y el negocio anda ya tan roto y derramado, que conviene que con muy gran brevedad S. M. le ponga remedio, V. m. me la haga en decir a S. M. que su madre del señor D. Juan bive con tanta libertad y tan fuera de lo que debe a madre de tal hijo, que conviene mucho ponerle remedio, porque el negocio es tan público, y con tanta libertad y soltura, que viene la cosa a que me han avisado que ya no hay mujer honrada que quiera entrar por sus puertas, porque llega a términos que se van mudando los servidores por semanas; y con mi ausencia ha pasado tan adelante, que los más días hay danças y banquetes, y ha echado dos demoyselles viejas muy honradas que yo le dí, y metido en su lugar dos ruynes mujeres. Es terrible y de una cabeza muy dura. Su Mag.<sup>d</sup> vea lo que manda, que yo resuelto estava hazerla tomar una noche y meterla en un monasterio: pero no he querido sin consultarlo primero».

Don Felipe contestó al Duque de Alba la siguiente carta cifrada:

«El Rey.

»Duque primo. Çayas me mostró la carta que le escribistes sobre el particular de la madre de D. Juan, mi hermano, que por las causas que apuntays y se dexa considerar, me pesa mucho de que no biva con la honestidad y recogimiento que debiera: y assi me parece lo mismo que a vos; pues que no ay otro mejor remedio, se traiga acá, que en lo mismo está siempre su hijo, al qual he enviado a dezir con Juan de Soto, que me he resuelto por su mayor beneficio y reposo, hallándose lo de esos Estados en el tér-

mino que se halla, sin declararle otra cosa, pues no avia para qué; y porque yo entiendo que el traerla a de ser por mar, y si lo barruntase, es verisimit que haria algún desatino; será bien disimular con ella hasta que aya comodidad de pasaje seguro, y entonces, en estando aprestado, y el tiempo hecho para navegar, la hareys meter en la nave, quiera o no quiera, con la compañía que convenga, dando orden que se la provea lo necesario para el viaje, y que en él se le haga buen tratamiento. Y avisareysme a tiempo para que yo mande que se acuda al puerto, y de allí se lleve al monasterio que fuere más apropósito, que aún no he mirado cuál lo será, etc., etc.»

No era la primera vez que hablaban los dos hermanos de tan enojoso asunto; mas entonces súpolo D. Juan todo, sin paliativos ni reservas; díjosele D. Felipe con palabras delicadas y prudentes, como cirujano caritativo que sin querer lastimarla cura una llaga, y propúsole el remedio como padre que trata en secreto un triste asunto de familia. Convínose en sacar con engaño de Flandes a Bárbara Blomberg, ya que no era posible de otro modo, y traerla a España, donde a propuesta de D. Juan sería entregada a D.<sup>a</sup> Magdalena de Ulloa, para que esta noble señora la colocase cerca de sí, donde su prudencia, su discreción y su caridad le aconsejasen. Parecióle a D. Felipe atinadísima aquella designación de D.<sup>a</sup> Magdalena, y a los pocos días partióse D. Juan para el Abrojo, donde esta señora le aguardaba.

Jamás pareció a D. Juan tan majestuosa la enlutada figura de D.<sup>a</sup> Magdalena, ni encontró a su lado descanso tan dulce y tan profundo, ni creyó descubrir en sus ojos, todavía hermosos, amor tan intenso, solicitud tan materna, gracia tan tierna y expresiva al mostrarle los enormes cofres de ropa blanca que le traía dispuestos, las gorgueras de puntas de Flandes que ella misma le probaba, y las almi-

donadas lechuguillas altas, muy altas, como ella sabía que eran de su gusto... Y era que su *ansia* de madre, exasperada por aquel desencanto de la suya propia, se saciaba con inefable consuelo en el casto amor y las virtudes de aquella otra que el misericordioso cielo le había deparado. Permaneció D. Juan en el Abrojo cuatro días, confiando a D.<sup>a</sup> Magdalena todo lo que tenía en el alma, penas y alegrías, temores y esperanzas, triunfos y desengaños, extravíos y remordimientos; y al despedirse ambos en la puerta del monasterio, pensaba ella como la primera vez que le vió en la escalera de Villagarcía:—¡Lástima que no sea en verdad mi hijo! Y él, con amargura infinita, decíase al besar por última vez su mano:—¡Lástima que no sea en verdad mi madre!...

Salió D. Juan del Abrojo con la tristeza profunda y el vago recelo del caminante que descansando un día en el oasis emprende otra vez su ruta por los arenales del desierto. Una voz amiga alentaba, sin embargo, su ánimo abatido durante aquella jornada; decíale que el porvenir era suyo, y era de gloria, si él luchaba con tesón y esperaba con paciencia, que es el consejo que da la constancia a la actividad fogosa para llegar al logro; que el plan de Gregorio XIII necesariamente había de realizarse porque era grande, porque era justo, y porque era fácil y hacedero, y que al fin de la jornada él partiría el trono de Inglaterra con la hasta entonces infortunada Reina de Escocia, siendo la Inglaterra de D. Juan y la España de D. Felipe, las dos fuertes columnas en que se apoyaría la santa Iglesia católica.

Quien así hablaba era Juan de Escovedo, el mismo encargado por Felipe II de moderar los pensamientos ambiciosos de D. Juan. Y lo más extraño del caso era que Escovedo tenía talento, era honrado y hablaba sinceramente.



## X



CUENTA Antonio Pérez en su famoso *Memorial*, que el Secretario Escovedo sirvió muy bien al Rey a los principios en el cargo que le diera de moderar los pensamientos ambiciosos de D. Juan de Austria y que *andando el tiempo se echó de ver que no solamente no cumplía con el fin para que se había enviado (a Italia) pero que se le levantaban los pies y el ánimo como a Juan de Soto, y que se metía en trazas más altas y de mayores inconvenientes, y en particular se supo que se comenzaron a tener inteligencias en Roma para algún beneficio y grandeza del S.<sup>or</sup> D. Juan sin dar cuenta a Su Magestad de ellas.*

Verdad es ésta mezclada con grandes dosis de mentira, como casi todas las contenidas en tan venenoso escrito. Escovedo no tuvo nunca a D. Juan por un vulgar ambicioso, porque hartó se veía que la vulgaridad en todas las esferas, era antitética a su heroica naturaleza; pero creyó buenamente, como Antonio Pérez le aseguraba, que cegado D. Juan por sus ambiciosas miras, andaba mendigando altas protecciones en Roma, para llevar a cabo ilusorios pro-

yectos que embarazaban, por lo menos, la política de su hermano, y que era en resumen un joven temerario engreído en sus triunfos, a quien se hacía necesario llevar de la mano por las trilladas sendas del buen sentido, para que no le derrumbasen sus mismas grandes cualidades en el abismo de lo osado y lo fantástico. Esto creía Escovedo de D. Juan cuando por primera vez fué a Italia a servirle de Secretario: mas al apreciar de cerca la franca amenidad de su trato y la alegre sencillez de su leal carácter, retractó en parte estos juicios, y poco a poco y a medida que profundizaba el conocimiento de sus cosas y su persona, fuese convenciendo de que lo que llamaba Antonio Pérez temeridades de D. Juan, eran los vigorosos arranques de su genio; lo que llamaba sus planes fantásticos, eran las meditadas combinaciones de dos Pontífices como San Pío V y Gregorio XIII, que fueron los que idearon y apoyaron siempre la conquista de Inglaterra; y las solicitudes en Roma degradantes para el Rey de España, era todo lo contrario de lo que Antonio Pérez aseguraba: eran honrosas ofertas una y otra vez repetidas por los Papas a D. Juan, enamorados del valor y la fortaleza de éste, y convencidos de que *aquel Juan enviado por Dios*, estaba llamado a ser una de las más firmes columnas de la Iglesia católica.

Y sucedió entonces lo que había sucedido primero con Juan de Quiroga y después con Juan de Soto: que Escovedo se apegó a D. Juan entrañablemente como se habían apegado a ellos; convirtióse en su admirador sincero y más ardiente panegirista, y comenzó a apoyar sus planes con todo el vigor de su enérgico y apasionado carácter, dándose el extraño caso, que tanto prueba, de que tres hombres de reconocido mérito, de honradez intachable y de recta intención, prevenidos todos por Antonio Pérez contra los ambiciosos planes de D. Juan, cayesen uno en pos de

otro bajo la influencia de sus encantos, y se dedicasen en contra de sus propios intereses a servirle y secundarle. Gran prueba ésta de que el maleficio que empleaba don Juan para subyugar así a las gentes y trocarlas a su antojo, era sin duda alguna su propio mérito.

Debió de verificarse este cambio de Escovedo muy a los principios, y conocerse al punto en la corte, pues ya en Junio del 75 era allí molesto, como lo prueba la siguiente nota de Felipe II puesta al margen de una carta de Mateo Vázquez, según costumbre del Rey prudente: «Y la venida de Escovedo es tan cierta como vereis por esa su carta, y aunque no parece que deba de ser a pedir dineros, quedo yo tan podrido y cansado della que no puede ser más: aunque convendrá despacharle luego, no dexo de sospechar que se deven de cargar allá con él, y que esta deve de haber sido más causa de enviármele que otra ninguna.»

Escovedo no venía, en efecto, a España en busca de dineros, a pesar de que éste escaseaba y escaseó siempre en todas las empresas de D. Felipe: enviábale D. Juan a notificar a éste la nueva complicación surgida en Génova por la intervención del Papa en aquellos disturbios, y a pedirle instrucciones sobre aquel delicado incidente. Conjurado el peligro del Turco en el verano del 75, dedicóse D. Juan con tesón todo el resto de aquel año y el de 76 a poner término a aquellos disturbios que podían aminorar la influencia de España en Italia y aun arrastrarla a una guerra con Francia. Seguía, pues, la marcha de los negocios unas veces desde Nápoles y otras desde Génova misma, encontrando tiempo y ocasión en una y otra parte de entregarse a las alegres diversiones y aun culpables extravíos a que su mocedad le disponía y la gran relajación de costumbres en aquella tierra de continuo le incitaba.

En esta época de su vida hay que colocar sus desvanecos

en la infeliz Zenobia Saratosio, que concluyó llorando sus culpas en el Monasterio de Santa María Egipcíaca, y con D.<sup>a</sup> Ana de Toledo, orgullosa y dominante mujer que hubiera causado quizá la pérdida de D. Juan, si por un esfuerzo de su poderosa voluntad agujoneada por el deber, no se hubiera éste arrancado a tiempo de su maligna influencia. No ataban, por fortuna, estas cadenas de flores el ánimo varonil de D. Juan: rompíalas a cada paso siempre que estorbaban los brotes de su indomable carácter, o que el remordimiento se le imponía con sus voces temerosas.

Una noche cenaba D. Juan en el palacio de D.<sup>a</sup> Ana de Toledo con otras varias personas de las que favorecían y tapaban sus malos tratos. De repente entró desalado un Capitán de su guardia con el aviso de que en la galera *Renegada*, una de las presas en Lepanto, habíanse alzado cien cautivos turcos de los que formaban la chusma, matado cuatro soldados que estaban de guardia y a un cómitre y huído con la galera mar adentro. Levantóse D. Juan, rojo de cólera, dejando a medio beber su copa, y mandó al Capitán que se adelantase al muelle para avisar en la galera Real que en el acto iba él a salir en persecución de los fugitivos. En vano le suplicó D.<sup>a</sup> Ana que no saliese a la mar, sino que enviase alguna galera de las 160 ancladas en el puerto. Contestóle D. Juan que todo sería cosa de un momento, y que antes de tres horas estaría de vuelta para acabar de beber la copa que dejaba mediada; y como aquella voluntariosa y tiránica mujer quisiese imponerle la ley de su capricho, instó, lloró y amenazóle con negarle sus favores si contradecía. Mas sin replicar D. Juan, lanzóse a la calle precedido de dos pajes con antorchas, gritando a los soldados que se topaba al paso.—¡Aprieta, soldados, aprieta, que se nos ha levantado una galera!

Solo encontró en el trayecto una docena de infantes y al sargento Rivera, y con ellos llegó al muelle, saltó en la Real y salió del puerto. Estaba la noche oscura, el mar picado, y volaba la Real con las farolas apagadas, al impulso de sus remeros estimulaban por el gran premio ofrecido por D. Juan. A la altura de las bocas de Capri alcanzaron a la *Renegada*: viósele ésta venir encima de repente, sin conocerla, y creyéndola una galera común, aprestóse a la defensa; mas cuando conocieron ser la Real, paralizó a los fugitivos el espanto, no osaron defenderse, y así se explica que catorce hombres tan solo la tomaran al abordaje, habiendo en ella más de ciento, acuchillaran a los turcos, y vencidos y atados los que sobrevivieron, los condujesen otra vez a Nápoles. Un poco antes del amanecer, desembarcaba D. Juan en el muelle y se dirigía de nuevo al palacio de D.<sup>a</sup> Ana; hallólo todo abierto e iluminado, como si le esperasen, pero por ninguna parte vió señal de alma viviente: llegóse extrañado hasta el comedor y vió con asombro la mesa levantada, un paño corto de terciopelo negro encima con cuatro candeleros de plata con hachas encendidas en los extremos, y en medio una salvilla de oro con la copa a medio beber que había dejado D. Juan al salir para el puerto. Comprendió D. Juan que la orgullosa D.<sup>a</sup> Ana quería indicar con este símbolo, muy propio de la época, los funerales de sus amores y dióse por satisfecho: cogió la copa, vació de un trago el resto del vino y volvióla a colocar boca abajo donde antes estaba. Al salir a la calle, siseóle, desde una reja del palacio una Dueña apostada allí sin duda por su Señora: mas D. Juan no volvió la cabeza, ni volvió a entrar nunca en aquella casa.

Murió por aquel entonces (Marzo de 1576) en Bruselas el Comendador Mayor D. Luis de Requesens de un carbunco que le salió en la espalda, dejando con su muerte

desprovisto el Gobierno de Flandes, y en más peligro que nunca aquellos Estados en que dieciséis provincias se hallaban sublevadas, y solo el Luxemburgo permanecía fiel a España. «Es de notar, dice un historiador famoso, que en los casos extremos y cuando amenazaba un grave peligro, o estaba a punto de perderse un estado, era cuando Felipe II recurría a su hermano D. Juan de Austria, y confiaba a su valor y talento las más arduas empresas y las causas que parecían más desesperadas, como quien le creía capaz de enderezar lo que por desaciertos o faltas, o mala fortuna de otros parecía de difícil o casi imposible remedio.»

Así sucedió también entonces: en tan apurado trance nombró Felipe II Gobernador y Capitán General de los Estados de Flandes a su hermano D. Juan de Austria, y mientras éste no llegase a tomar posesión del mando, encargaba en absoluto el gobierno de todos aquellos Estados al Senado de Flandes: consejo funestísimo este último que dió a Felipe II Joaquín Oppier u Hoperus, como otros le llaman, Secretario en Madrid de las cosas de Flandes, y flamenco él de nación. Hicieron solapada guerra a este nombramiento de D. Juan, Granvela desde Nápoles y Antonio Pérez en el mismo corazón de la Corte. Desesperaba, en efecto, al Secretario, que todos sus esfuerzos para desacreditar a D. Juan en el ánimo del Rey hubiesen resultado inútiles; porque cierto era que el recelo había entrado y vivía aún en el corazón naturalmente suspicaz de Felipe II; pero necesario era soplar mucho aquella brasita encendida, para lograr convertirla en hoguera capaz de devorar la grande estimación y profunda confianza que aquel nombramiento de Gobernador de Flandes revelaba. Y tanto, y con tanto despecho sopló Antonio Pérez, que no se comprende ni se creería hoy si documentos de su puño y letra no lo demostrasen, que a un hombre de su talento y de su astu-

cia, le cegasen hasta tal punto sus malas pasiones, que se atreviese a escribir a Felipe II, que a D. Juan de Austria, el rayo de la guerra, el vencedor de los moriscos, terror de los turcos y pacificador de Génova, al héroe, en fin, de Lepanto, *le conviniese mejor un hábito de clérigo y órdenes, para que no saliese de lo que conviniera, ni pudiese en ningún tiempo errar.* He aquí en la parte que a nosotros importa, este curiosísimo documento, que con el título de—*Consulta autógrafa del Secretario Antonio Pérez a Felipe II, con apostillas igualmente autógrafas de este monarca*—existe en la notable colección de papeles históricos del Conde de Valencia de D. Juan.

«...Y, Señor, crea V. M. que no pienso pedir perdón a Dios de lo que le he dicho algunas veces, tantos dias ha (1), *y lo que hubiera desseado ver apartados del S.<sup>er</sup> D. Juan, por su bien y por el servicio de V. M., algunas personas, y particularmente a Soto (2), que como él, y aun quizá otros, no pueden entrar a la parte en el manejo de lo que se encomendare al S.<sup>er</sup> D. Juan: temo que han de procurar embarcarlo, aunque el S.<sup>er</sup> D. Juan en tal edad ya y tal conocimiento no se le puede quitar la culpa del todo, en verdad que no merece tanta pena mientras se le dexaren tales consejeros y criados. Y en ninguna cosa he tenido tan gran coraçón, con quan poco soy, como en presumir que sabría quitar a V. M. de algunas pesadumbres mayores y menores tocante al S.<sup>er</sup> D. Juan, y que podría, conservándome en el crédito que hasta aquí he tenido suyo, encaminarle y llegarle a todo lo que fuese voluntad de V. M.* Que yo, Se-

(1) Todo lo de letra cursiva está subrayado en el original por Antonio Pérez.

(2) Juan de Soto, aunque separado del cargo de Secretario de D. Juan, proseguía en Italia a su lado como Proveedor de Marina.



ñor, pasada esta ocasión y necesidad de Flandes (y pluguiese a Dios que pudiera ser con otro medio) no me satisfago si quiere V. M. que le diga lo que siento, como se lo dixè una noche, que vaya por aquel camino *sino que se encaminasse, que con gran gusto y satisfacciòn suya dexase el hábito que tiene y tomase el de clérigo y órdenes, con que no saliese de lo que conviniere.* Y procurando de endereçar todo esto con tiempo, creo yo sería mucho del servicio de V. M. y ganar al S.<sup>or</sup> D. Juan para que no pudiese en ningún tiempo errar. *Que no es buen marinero el que en mar alta y grandes negocios no lo salva todo.*»

Al margen de esta consulta hállase escrita la siguiente respuesta de Felipe II reposada y serena ciertamente, pero dejando ver junto al aprecio y estima que todavía profesaba a su hermano, los recelos infundidos contra los Secretarios Soto y Escovedo y contra D. Juan mismo, y la ciega confianza con que se echaba en brazos de Antonio Pérez el Rey, por esta vez, *no prudente.*

«...Y vos teneis mucha razón en decir lo que convenría quitar estas compañías a mi hermano, y no era lo peor que lo de Flandes tiene tan buen camino para esto y si no sería menester buscar otros para quitarle aquella compañía, porque la venida acá yo no tengo por remedio bastante para huir destas compañías: en lo que yo no hallo ninguno sería en lo de Flandes si faltase lo de mi hermano; pero espero que no puede tardar, y que será bueno, y para en qualquier caso es bien necesario el crédito que vos teneis con él para encaminarle en lo que más convenga en mi servicio. Y para deciros la verdad, no me puedo persuadir que conviniese hacer clérigo a mi hermano, ni creo que se podría con buena conciencia, visto lo que ha pasado hasta agora por él; y dexando ruynes compañías, espero yo que si quiere, en el hábito que tiene y aviendo hecho

tan buen principio como hizo, podría importar mucho su persona para muchas cosas, y para esto importará mucho vuestro buen consejo; y para lo de Flandes importa tanto, que no sé yo qué remedio tenga aquello, sino el de su persona, y en verdad que aquietándose, como lo espero, que en ninguna parte estará tan bien como allí, ni tan a su plazer.»





**R**ECIBIÓ D. Juan de Austria la noticia de su nombramiento en carta del Rey escrita el 8 de Abril de 1576, justamente cuando solicitado por las nuevas instancias de Gregorio XIII para la jornada de Inglaterra, acababa de enviar a Roma al Secretario Juan de Escovedo. Suspendió pues D. Juan su respuesta a esta carta hasta la vuelta del Secretario, presumiendo con razón que de las noticias que trajera de Roma Escovedo, podría depender la conveniencia de su aceptación o su repulsa. Esta tardanza, sin embargo, unida a los avisos que ya se tenían en Madrid de la ida del Secretario a Roma, y de sus tratos allí con varios personajes, dieron ocasión a que Antonio Pérez prosiguiese al oído del Rey su dañada obra de indisponerle con su hermano. El 16 de Junio escribió intencionadamente a Felipe II. «Con cuidado estoy, çierto, Señor, de ver lo que tarda el correo del S.<sup>or</sup> D. Juan, porque ha que llegaron los nuestros cuarenta y dos dias, porque yó he visto una carta de Lorenzo Spinola de 8 de Mayo, de Nápoles, en que les responde a

las que les escribió con el correo de tierra y con Santiago; de manera que se les ha ydo más de doce o quince días en responder, que es mucha dilación y ocasión de sospechar que ha entrado el negocio en disputa de aquellas ligas y congregaciones de allá, *no para dudar yo en la obediencia del S.<sup>or</sup> D. Juan, sino para recibir el daño de la dilación.*»

Al margen de esta carta contestó Felipe II: «Cierto que ya es mucha la dilación de esta respuesta y muy dañosa, porque como la estoy esperando para la resolución de todo, es de mucho inconveniente esta suspensión para lo de Flandes, y era lo principal que yo esperaba enviar con el Marqués de Havry esta resolución; y como no viene la respuesta y conviene despacharlo, ando buscando con qué enviarle, y así ha de ir con promesas, que será de gran inconveniente no cumplirlas con mucha brevedad.»

Cuenta Antonio Pérez en sus *Relaciones* con el mayor cinismo, que el Rey le mandó favorecer fingidamente los planes de Escovedo y D. Juan de Austria para penetrar sus secretos, si algunos había, y vendérselos. No necesitaba Antonio Pérez para desempeñar papel semejante de ningún mandato del Rey; pero existiese o no éste, es lo cierto que por esta fecha ya hacía tan vil oficio, como lo prueba la siguiente carta a Escovedo, en que puede apreciarse toda la falsía y perfidia de aquel hombre que pocos días antes aconsejaba al Rey vestir a D. Juan un hábito de clérigo.

«En verdad, Señor, que he pensado que para aquello de Inglaterra, que vra. md. entendió en Roma (*la proyectada expedición*) no será malo hallarse S. A. cerca y ocupado en tan grave servicio de S. M.; de más de que yo deseo ver al S.<sup>or</sup> D. Juan en algún cargo principal, en que él sea solo el dueño de todo, para que conozca S. M. lo que vale y la buena cuenta que sabrá dar de aquel gobierno, sin emba-

razo, ni competencia de otros Ministros: que no ha de ser de poca consideración también verse S. A. libre desto.»

Envió el Rey a D. Juan de Austria sus poderes e instrucciones a Lombardía, ordenándole que fuese directamente de Milán a Flandes con la prisa y precaución que el desorden de aquellos Estados requería. No eran éstos, sin embargo, los pensamientos de D. Juan; quería él antes que nada venir a España, y a fuer de escarmentado con personas intermedias, tratar directamente con su hermano don Felipe de los recursos con que podía contar, y la gente de que podía disponer en su nuevo y difícil Gobierno: quería también penetrar las intenciones de D. Felipe sobre la empresa de Inglaterra, de que por segunda vez le había hablado ya el Nuncio en aquella fecha, porque con ser este su más íntimo deseo, no quería apartarse en lo más mínimo de la voluntad de su hermano; y quería, por último, insistir en su reconocimiento de Infante para tener algo propio que le autorizase así en el Gobierno de Flandes, como en Inglaterra, si al fin la jornada llegaba a efectuarse. Así lo escribió a Antonio Pérez avisándole su venida: pero éste, que temía aquellas francas y categóricas explicaciones entre los dos hermanos, tanto como el Rey mismo, concertó con él detener la venida de D. Juan con esta carta de don Felipe.

«...Os mandé despachar un correo por tierra, *ordenándoos* que escusarades esto y *principalmente vuestra venida acá*, por el grande inconveniente que trujera consigo... os he querido tornar aquí a encargar que *en ninguna manera, ni por ninguna causa* no trateis de venir vos, pues cuando convenga vuestra venida, nadie tendrá cuenta della y de llamaros como yo...»

Tan firme era, sin embargo, el propósito de D. Juan, que ni aun titubear siquiera le hizo orden tan perentoria: envió

por delante a Escovedo con cartas que anunciaban su llegada, y embarcóse en Génova en una galera de Marcelo Doria, con otra sola de escolta, para llegar a Barcelona a principios de Setiembre. Don Felipe le manifestó su desagrado enviándole al encuentro el siguiente billete: «Anoche me dió Escovedo vuestra carta y aviso de vuestra llegada a Barcelona, y no puedo dejaros de decir, que con desear y holgar mucho teneros presente, me ha quitado mucho del contentamiento que esto me diera.»

Y aún hizo más D. Felipe: hallábase a la sazón en el Escorial, donde había pasado el verano con su familia, y prolongó su estancia allí más tiempo que de ordinario, para no estar en Madrid a la llegada de D. Juan de Austria, encomendando a Antonio Pérez que le recibiese y hospedase en su famosa casa de campo *La Casilla*. He aquí cómo el mismo Antonio Pérez refiere en una nota del Memorial este notable suceso. «Y en verdad que tengo de añadir aquí, sin esperar a los paralipómenos, que la causa porque fué huésped de Antonio Pérez D. Juan en su casilla del campo por algunos días fué, porque el Rey no quería concederle el tal tratamiento (*de Infante*) ni quería negárselo, porque la esperanza le llevase de mejor ánimo a acomodar las cosas de Flandes. Costumbre natural de príncipes sacar fruto de las esperanzas, como ordinario de los que se mueven por ellas no hallarle por la mayor parte pasado el servicio. Y porque el D. Juan había forzosamente de estar en Madrid a disponer algunas cosas suyas privadas, y no quería entrar en casa de aposento sino en Palacio por principio de lo del tratamiento de Infante, se resolvió el Rey en no entrar en Madrid hasta que partiese D. Juan a Flandes, y que en esta otra forma y a costa de Antonio Pérez se disfrazase el engaño de las esperanzas de D. Juan...»

Salió, pues, Antonio Pérez a recibirle hasta Guadalajara,

y ya le esperaban allí el Duque del Infantado con sus hermanos D. Rodrigo y D. Diego, el Conde de Orgaz, el Duque de Medina de Rioseco y algunos otros amigos íntimos que le escoltaron toda aquella jornada, hasta dejarle en la *Casilla* de Antonio Pérez. Estaba esta famosa casa de recreo, admiración del Madrid de entonces, en el sitio que ocupa hoy el convento de Santa Isabel, en la calle de este nombre, y lo que apenas puede concebirse al presente es que la rodeasen frondosos jardines, extensas huertas y un soto verde y sombrío que medía más de una legua de circunferencia. Era la casa espaciosa, cuadrada, con cuatro torres en los extremos y grandes ventanas con rejas primorosamente labradas que se abrían en dos simétricas hileras; entrábase por un inmenso patio empedrado, con poyos de mampostería, dos aljibes de piedra berroqueña, y multitud de argollas de hierro que figuraban cabezas de fieras, caballos y perros, empotradas en la pared, para atar las caballerías. A la derecha estaban los comedores y salas de juego y entretenimiento; a la izquierda los aposentos de hospedaje, y ocupaba el frente una gran sarta de salones magníficamente alhajados, como no había en Madrid casa alguna de Grande, con pinturas, tapicerías, cristales de Venecia, muebles de maderas preciosas y de maciza plata algunos, y otras mil preciosidades que eran el objeto de la admiración y las murmuraciones de toda la corte: preguntábanse unos y otros cómo podía sostener Antonio Pérez aquel lujo que no ostentaban en Madrid los Grandes más poderosos, no teniendo fortuna ni heredada ni adquirida, y susurrábanse, y aun indicábanse claramente cohechos, prevaricaciones, enredos y torpes bajezas cuya verdad llegó a probarse, años después, en el célebre proceso formado al Secretario.

Pues en aquellas habitaciones del frente fué donde se

alojó D. Juan de Austria en cinco cámaras seguidas: alhajáronlas con lo mejor y más rico que pudo encontrarse, y como pérfida adulación del fementido Pérez al futuro Rey de Inglaterra, pusiéronse en todas ellas doseles y atributos reales. En la sala primera o de honor había una rica tapicería de oro y plata con el sacrificio de Abrahám y un dosel de terciopelo leonado con labor de chapería de oro y plata de martillo. En la otra pieza preparada para cuando D. Juan quisiera comer retirado, había igual tapicería con la historia de José, dosel y sillas bordados de matices y un estrado de madera con alfombra muy rica. Seguía la antecámara con tapicería de oro y plata con pasajes de la Eneida, dosel de oro y plata bordado en relieve de matices y preciosos escritorios embutidos con sus accesorios de oro y plata, primorosamente labrados. Venía después la cámara de dormir con tapicería de oro verde adamascada, alfombra de seda, sillas y mesas de plata: la cama era también de plata, con ángeles en los pilares que sostenían tarjetones con este letrero:—*Duerme el Sr. D. Juan: éntre paso*—(1). Pegando a la alcoba había un primoroso retretillo con tapicería de oro y plata de poca caída, baño con perfumadores, tocador de plata y todos los enseres concernientes al aseo del mismo metal. Había también por toda la casa pebeteros de plata con perfumes de diversos olores, y hasta en el patio mismo había dos de éstos, al cuidado de otros tantos lacayos, que perfumaban las gualdrapas de

(1) Esta cama era de Antonio Pérez, y según la describe D. Luis Zapata de Calatayud, decía en los tarjetones:—*Duerme Antonio Pérez: éntre paso*.—Sin duda debieron de mudar la inscripción para recibir a D. Juan de Austria. En esta misma alcoba púsose después un magnífico brasero de plata de valor de 6.000 ducados, que regaló D. Juan de Austria a Antonio Pérez como muestra de agradecimiento a su hospedaje, y que fué embargado con otras mil preciosidades adquiridas por cohecho cuando el célebre proceso.

los caballos que entraban o salían. «Y llegó á tanto su lujo y fausto, dice candorosamente D. Luis Zapata de Calatayud, que tenía con que se limpiasen los zapatos los de á pié que entraban en su casa, que no faltaba sino que á la puerta se los quitasen, como al entrar en las mezquitas hacen los moros.»





**D**EJÓ Antonio Pérez libre la Casilla a D. Juan de Austria y a su servidumbre, y retiróse él con su mujer y con sus hijos a su otra casa de la Villa, magnífica también y suntuosa, que era la del Conde de Puñonrostro, medianera con la iglesia de San Justo (1).

Diariamente, sin embargo, acudía a la Casilla a hacer su corte a D. Juan, y le acompañaba y le servía en sus visitas, asuntos y diversiones. No perdía el tiempo Antonio Pérez, y ya por el camino de Guadalajara había ponderado a D. Juan el disgusto de D. Felipe, y ofrecióse a marchar en postas al Escorial y ver de aplacarle con algún pretexto que él urdiría. Hízolo así en efecto, no bien dejó instalado en la Casilla a su ilustre huésped, y juntos en el Escorial el Rey y el Secretario, concertaron que D. Juan se presentase allí cuanto antes para no retardar más su ida a Flandes, y que Pérez le vendiera la fineza de haber aplacado

---

(1) En el sitio en que estuvieron estas casas se halla hoy la Escuela de Guerra.

el enojo del Rey, para más afianzar la incauta confianza de D. Juan que tan traidoramente se iba captando.

Recibió D. Felipe, en efecto, a su hermano con afabilidad suma, y sin hacer la menor alusión al desagrado que su venida le causara: levantóse al verle entrar en su cámara, y en vez de darle a besar la mano, abrazóle cariñosamente, sucediendo entonces lo que sucedía siempre que los dos hermanos se entendían frente a frente: que los hielos se fundían, los recelos se apagaban y la leal franqueza de don Juan penetraba y aun dominaba con su simpática influencia la fría reserva de D. Felipe. No consta en ninguna parte que D. Juan le hablase aquella vez, como pensaba, de su tratamiento de Infante: quizá le disuadió el artero Antonio Pérez, o quizá desistió él mismo, en vista de la decisión terminante de D. Felipe de organizar la jornada de Inglaterra, según el proyecto de Gregorio XIII, en cuanto Flandes estuviese pacificado. Estas promesas de D. Felipe fueron tan claras y terminantes, que no es posible creer, como Antonio Pérez asegura, que fuesen una simple estratagema para estimular a D. Juan con aquellas esperanzas, sin suponer en Felipe II una falsía y una mala fe capaz de arrollarlo todo y pisotearlo todo, que es lo que Antonio Pérez pretende. Porque no era solamente D. Juan el defraudado con esta *estratagema*; éralo también el Soberano Pontífice iniciador y principal apoyo de la jornada de Inglaterra: éranlo los Lores ingleses y escoceses y todos los católicos de aquellos reinos que exponían sus vidas y haciendas; y éralo, sobre todo, aquella desdichada Reina de Escocia, que engañada con aquellas falsas esperanzas, desperdiciaba ocasión y tiempo de emplear otros medios más seguros que la librasen del cautiverio y de la muerte. Por otra parte no se limitó Felipe II a hacer estas declaraciones y promesas a D. Juan privadamente y de palabra; hízoselas tam-

bién por escrito en dos cartas que le escribió a Flandes, recién ido a Madrid en Noviembre 1576. He aquí estos dos importantes documentos que deben leerse con atención suma, porque ellos encierran la norma de la leal conducta de D. Juan en aquel Gobierno:

«Por otra que vá con esta vereis lo que se me ofrece sobre el negocio de Inglaterra. En esta he querido deciros que la voluntad que siempre os ha tenido y tengo de hermano es tal y tan grande, que después del servicio que deseo se haga a Nuestro Señor en reducir aquel reino á la Religión Católica, estimaré en más de lo que os podré encarecer, que aquello suceda bien por ser ocasión en que os podré mostrar lo mucho que os amo y quiero; y en señal y prenda dello, desde agora os aseguro que, saliéndose con la empresa del dicho reino, holgaré que quedeis con él, casándoos con la Reina de Escocia, habiéndose viva, poniéndose en libertad y posesión de su reino, que es cosa que se ha entendido que ella desea, y que será bien debido al que la hubiere sacado de tantos trabajos y puesto en libertad y posesión de sus reinos, quando vuestra persona por la calidad y valor della no lo mereciese también de suyo. Y aunque sucediendo el caso habrá algunas cosas que convengan aceptar y capitular, me ha parecido que no hay que tratar desto tan antes de tiempo, y que bastará, por ahora, advertiros, como arriba está dicho haya de ser y sea en la forma y con las condiciones que á mí me pareciere que convengan á mi servicio y al bien de nuestras cosas y Estados.»

En la otra carta de la misma fecha a que se alude en el texto de la anterior le dice:

«Habiendo considerado la orden y advertimiento que os dí, de lo que se habrá de hacer para la entera pacificación de lo de Flandes, y particularmente lo del sacar los espa-

ñoles, siendo necesario, y lo que sería bien hacer dellos, he venido después que os partisteis en pensar lo que en tal caso sería bien de hacer de la dicha gente, y si sería bien esta coyuntura para emprender lo de Inglaterra, representándoseme por una parte, que es la mejor ocasión que se puede ofrecer, por tomar á la Reina de aquel reino desapercibida y para sacar la dicha gente de mis Estados con más reputación, y el servicio grande que se haría a Nuestro Señor en reducir aquel reino todo a la Religión Católica y otras consideraciones que por esta parte se me han representado; y por otra las obligaciones en que nos meteríamos de comenzarse sin mucho fundamento y seguridad del buen suceso del, las dificultades que puede haber en conseguirse este negocio, y los grandes inconvenientes que podrían suceder de turbarse la christiandad y el mundo todo... he querido advertiros aquí de todo lo que sobre este negocio se me ofrece y de mi voluntad en él... Primeramente habeis de advertir que en ninguna manera se debe emprender este negocio hasta que lo de esos Estados esté todo quieto y llano... Demás desto se debe de considerar mucho el fundamento que se podrá hacer de la ayuda de los de Inglaterra para emprender este negocio, pues no hay ningún reino tan flaco ni pequeño que se pueda ganar ni deba emprender sin ayuda del mismo reino... Demás desto si la dicha Reina se ha recelado de vuestra ida a esos Estados, y hecho algunas prevenciones y comenzado a vivir con mayor recelo de su seguridad y la de aquel reino, porque si esto fuese, no había que tratar del negocio. Para descuidar a la dicha Reina de la sospecha y recelo que la podrá haber causado veros a vos en esos Estados, parece que será a propósito irla regalando y tener con ella buena correspondencia en lo que se ofreciere.»

Mostróse Felipe II tan satisfecho de la visita de su her-

mano al Escorial, que en contra de lo dicho a Pérez acompañóle él mismo a Madrid el 22 de Setiembre y mandó a los Prelados de las Ordenes religiosas hacer rogativas públicas y procesiones por el feliz éxito del viaje y Gobierno de D. Juan. Aprovechó éste los días que aún tardó D. Felipe en despacharle, para disfrutar de la compañía de sus amigos y lo hizo cumplidamente en las suntuosas cenas que a diario daba Antonio Pérez en la Casilla, seguidas de grandes partidas de juego, y en las meriendas en *Los Chorrillos*, sitio delicioso del soto a que asistían también damas muy principales de la Corte. Era entre todas la más festejada la Princesa de Évoli, viuda ya de Ruy Gómez, de cuyas intimidades con Antonio Pérez comenzaba a murmurarse. No habían llegado aún estas murmuraciones a los oídos de D. Juan y trájoselas entonces el Marqués de la Fabara, mala persona y hombre chismoso, que había peleado a sus órdenes en las Alpujarras, y andaba ahora tras él para que le llevase a Flandes: díjole grandes cosas de la liviandad de la dama y el atrevimiento del plebeyo engreído, y concluyó consultándole en conciencia, si como pariente de la de Évoli debía él apalearse a Antonio Pérez ó darle una estocada. Atajóle la palabra D. Juan diciendo que no entendía él de teologías, sino de guerra; pero los dichos de Fabara hiciéronle caer en la cuenta de ciertas extrañas familiaridades que había notado entre el Secretario y la Princesa, en las varias veces que la visitó aquellos días en su casa del callejón de Santa María, acompañado siempre de Pérez. Un sencillo suceso acaecido al día siguiente, acabó de convencerle de aquellos impúdicos amores que habían de dar desenlace definitivo al terrible drama que Antonio Pérez iba preparando.

Había en el Soto de la Casilla un paraje delicioso que llamaban *Los Chorrillos*, por varias fuentes que en menu-



dos chorros brotaban; hizo allí Antonio Pérez construir una casita rústica en la apariencia, lujosa y de precio en la realidad, y delante una ancha explanada en que se podían jugar cañas, correr cintas, sortijas y aun toros y demás entretenimientos de la época. Ocurrió, pues, que para despedir a D. Juan dió Antonio Pérez en los Chorrillos una merienda a las damas, y para divertir las y más agasajarlas, habían los caballeros de correr *el Estafermo*. Consistía este juego en un figurón de hombre armado que llevaba abrazada una rodela en la mano izquierda, y en la derecha unas correas con unos saquillos de arena pendientes: hallábase el figurón colocado de un mástil y sobre un eje que le permitía dar vueltas a la redonda, de manera que viniendo un jinete a la carrera con la lanza en ristre, si pegaba en la rodela del figurón hacíale girar rápidamente y descargar un fuerte golpe con los saquillos al mismo jinete si no era éste muy diestro; y en evitar este golpe con destreza estaba el lance y habilidad del juego.

Llegaron las damas a la Casilla, unas en carroza, otras en litera, y las menos de ellas a caballo, todas muy bien aderezadas y muy servidas y acompañadas de galanes; hacían cabeza entre ellas la Duquesa del Infantado, la mujer de Antonio Pérez, D.<sup>a</sup> Juana de Coello, y la Princesa de Évoli. Desde la Casilla hasta los Chorrillos, que distan una media legua, fueron las damas en carretas que tenía preparadas Antonio Pérez: hallábanse éstas adornadas con tapices, brocados y mullidos cojines, y encapazonados los bueyes de grana con los cuernos dorados: los boyeros vestían sayos de pastores, de brocado y pieles finas, monteras de terciopelo y en las manos largas varas de finas maderas con agujones de plata. Cabalgaban los señores alrededor de las carretas yendo y viniendo de unas a otras y deteniéndose en todas para entablar con las damas alegres con-

versaciones y graciosos discreteos. En mitad de la explanada hallábase erguido el Estafermo, que era un grotesco y corpulento guerrero armado a la flamenca, con todo el garbo y aire caricaturesco del temible caudillo de los rebeldes de Flandes, Príncipe de Orange. Y por si alguno no entendía la alusión, hallábase escrito en el broquel del Estafermo con letras muy gordas:—Taciturno—que era el sobrenombre que a Orange le daban.

Pues sucedió que corriendo el Estafermo, Honorato de Silva, gentilhombre muy querido del Sr. D. Juan, dióle tan recia embestida, que desprendido con la violencia uno de los saquillos fué a dar por mala fortuna en la cabeza de Antonio Pérez, el cual cayó aturdido y como fuera de sí del golpe. Alborotáronse todos; lleváronle a la casita rústica y, pasado el primer susto, volvieron todos al juego, riendo de aquellas violentas diplomacias del Príncipe de Orange. Quedóse Antonio Pérez descansando en un camarín apartado, y como le ocurriese a D. Juan de Austria llegarse a verle al cabo de un gran rato, encontró a la puerta una dueña de la de Évoli, llamada D.<sup>a</sup> Bernardina, sentada en una banqueta: turbóse la dueña al verle y quiso impedirle la entrada diciendo que el Sr. Antonio dormía: mas como en aquel momento se le oyese reír tras de la cortina, precipitóse la dueña dentro como para avisar: mas hizolo con tan mala fortuna, que al levantar la cortina pudo ver perfectamente D. Juan a Antonio Pérez acostado en un diván muy bajo y a la Princesa de Évoli arrodillada ante él poniéndole en la cabeza, con gran desenvoltura y risa de ambos, paños medicinales que mojaba en una escudilla de plata puesta en el suelo. Disimuló D. Juan como si nada hubiese visto y a nadie osó tampoco confiarse por miedo a descubrir las flaquezas de una dama y los devancos de un amigo. Mas muchos meses después, discutiendo un día, allá en Flandes,

con Escovedo ciertas pretensiones de la de Evoli, que quería favorecer el Secretario, fuéle preciso para convencerle de lo vergonzoso del caso, confiarle las murmuraciones de Fabara y la escena de los Chorrillos, desatando así el mismo D. Juan, sin saberlo, los vientos que desencadenaron la terrible tempestad de reproches, odios y venganzas en que pereció Escovedo.

Dispuso el Rey con grandes precauciones y misterios el viaje de D. Juan, para evitar que se supiera en Flandes su salida y se precaviesen por lo tanto contra su llegada. Salió a fines de Octubre, sin despedirse de nadie, y corriendo la voz, antes, de que iba al Escorial para volver otra vez a la corte, donde le esperaba Escovedo, arreglando con el tesorero Garnica los dineros necesarios para el pago de las tropas allá en Flandes. Despidió D. Juan en el Escorial a su comitiva y solo con Octavio Gonzaga y Honorato de Silva tomó en postas el camino del Abrojo, donde le esperaba D.<sup>a</sup> Magdalena de Ulloa. Háblala escrito D. Juan que llevaba preparado para aquella visita *«un ceremonial de que holgarse ha mucho vtra. md. por ser tan santa su ánima y por el mucho amor que se tiene con la mía, que cierto no he hallado ni hallaré igual en la vida»*.

Consistía este *cerimonial* en las tiernas pruebas de afecto que el delicado corazón de D. Juan le llevaba preparadas conociendo la alteza y religiosidad de sentimientos de la noble señora. El mismo día de su llegada confesó detenidamente con el viejo Fr. Juan de Calahorra, y al día siguiente, en el oratorio privado del Prior, muy pequeñito y devoto, comulgó al lado de D.<sup>a</sup> Magdalena y *de la misma hostia que ella*, como había hecho veinte años antes allá en Villagarcía, la primera vez que se acercó a la santa mesa conducido de la mano por la misma Ulloa. Lágrimas sin cuento de sereno júbilo corrían por las arrugadas me-

jillas de la anciana señora, comprendiendo que con esto quería D. Juan probarle que era el mismo en su fe y el mismo en su amor de hijo; y lágrimas de pena y de vergüenza corrían también por las mejillas del vencedor de Lepanto al considerar que si bien era el mismo en la fe y el mismo en su amor de hijo, no se arrodillaba entonces al lado de aquella santa mujer vistiendo como antes la blanca estola de la inocencia, sino el áspero y oscuro sayal de la penitencia.

Dióle entonces varios breves y bulas alcanzadas por él del Romano Pontífice, concediendo gracias y privilegios a la iglesia y casa de Jesuitas fundada por D.<sup>a</sup> Magdalena en Villagarcía, y los dibujos del magnífico retablo de alabastro representando la pasión de Nuestro Señor, que había mandado él hacer para dicha iglesia, en que yacía ya enterrado *su tío y padre* Luis Quijada, y tenía abierta y preparada su sepultura la misma D.<sup>a</sup> Magdalena. Llegó por fin la hora de marchar harto pronto para todos: había de hacer el resto del viaje D. Juan disfrazado de criado de Octavio Gonzaga, y púsose para ello un sayo de paño basto castaño, gorra de lo mismo y botas altas de cordobán negro: quiso también cortarse el bigote, pero alzó el grito doña Magdalena contra aquella profanación de la varonil belleza de D. Juan y sacrificio cruel de aquellos rubios pelitos que en otro tiempo vió ella nacer y crecer lentamente. Ofrecióse ella misma a teñirle de negro la barba y el cabello con unas tintas que él traía, y lo hizo en efecto con grande esmero, teniendo la cabeza de D. Juan en su regazo como cuando era niño, con grandes risas de él y no poco festejo y ternura de ella. Contempló D.<sup>a</sup> Magdalena su obra una vez terminada y al encontrarle tan gallardo de criado pelin negro como fuera de Príncipe pelirrubio, sonrióse complacida y díjole entre satisfecha y temerosa: